

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA — Jueves 7 de Noviembre de 1.929

Número 22 661

NADIE SE ENTERA

Siempre nos sucede lo mismo a los españoles: no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena. Esto quiere decir, sencillamente, que cuando es ocasión de reclamar no paramos mientes en ello, y, sin embargo, cuando los proyectos tienen sanción legal y ya no vale protesta o reclamación alguna, ponemos el grito en el Cielo. Y nos referimos ahora al proyecto de Estatuto sobre la propiedad urbana que se trata de aprobar, pero que antes se ha abierto una información pública, a la cual no solo pueden concurrir las Cámaras de la Propiedad Urbana, sino cuantos particulares lo deseen durante el presente mes. Estamos seguros, segurísimos, que la inmensa mayoría de los propietarios urbanos no saben de qué se trata, y si algunos no lo ignoran, se encogerán de hombros, no ejercitando sus derechos de concurrir a la mencionada información, y cuando llegue el momento de la aplicación de dicho Reglamento se mostrarán sorprendidos.

Actualmente, el régimen de los contratos de inquilinato es una amenaza a la propiedad. Los inquilinos disfrutan de todas las ventajas y los propietarios llevan su peor parte. La ley de inquilinato tuvo motivos de existir en aquellos tiempos en que la vivienda escaseaba y los propietarios hacían subidas escandalosas. Pasado ese periodo, la normalidad, y el exceso de vivienda no ha podido volver a su estado primitivo, porque siempre salieron al encuentro las reclamaciones de los inquilinos, que como son más y se aprestan con gran actividad a su defensa, ahogan las de los propietarios. Ahora, pues, tienen estos últimos una ocasión propicia para informar y razonar sus reclamaciones ante la presentación de este nuevo proyecto, que según algunos están demostrando, es un nuevo ataque a la propiedad urbana.

En el estado actual, el dueño de una finca aparece como esfumado. El inquilino puede vivirla eternamente, pero al mismo tiempo tiene la omnimoda libertad de abandonarla cuando le venga en gana. Es decir, que el dueño, aún cuando le ofrezcan el doble de

alquiler, no puede desahuciar al que la vive, y sin embargo éste en cuanto encuentra una casa más barata entrega las llaves al dueño y se queda tan ufano de esa libertad que goza y de la cual carece en absoluto el propietario. Ya este solo caso es algo atentatorio a la propiedad. No se puede disponer en absoluto de la propiedad nada más que en dos casos: el que se basa en la falta de pago y en la de tener que ser habitada por los dueños o familiares íntimos de él. Se da el caso muy frecuente de que un propietario quiera reedificar su finca, construirla a la moderna, ampliarla con nuevos pisos y mayor ornato, con lo cual gana el aspecto público, encuentran trabajo los obreros y el Estado aumenta la contribución; pues tiene necesariamente que aguantar pacientemente a que el inquilino por su gusto la abandone, que como no sea en el caso anterior, que encuentre otra más barata, es seguro que no la dejará desalquilada.

Si a todas estas anomalías se van a agregar ahora otras nuevas con el Estatuto que se prepara, es ocasión, como decimos, oportuna de exponer cuantas consideraciones crean pertinentes los propietarios. Ya han comenzado a recibirse algunos escritos en la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, para que se presenten en la citada información. El mismo Presidente de la Cámara, señor Sáinz de los Terreros, ha hecho manifestaciones en la prensa, diciendo, entre otras cosas, que es sumamente dañoso para la propiedad el citado Estatuto, pues puede ser un ataque no solo a esta clase de propiedad, sino a las demás. No se muestra conforme con la estabilización del precio, pues afirma que en Alemania se ha permitido la subida de los alquileres el 120 por 100 y en Bélgica llegó hasta el 325, con relación a lo que se pagaba en 1914. Añadió que está dispuesto a ayudar a resolver este problema, pero siempre que se apliquen normas modernas y subsistan los principios básicos sobre que se asienta la propiedad.

Todo esto, como ya hemos indicado, debe ser objeto de un detenido estudio por parte no solo

de las Cámaras de la Propiedad Urbana de todas las provincias españolas, si no por los mismos particulares, para que se expongan con toda claridad los derechos que deben tener tanto los propietarios como los inquilinos. Ahora es el momento oportuno que debe aprovecharse para que luego no vengamos con lamentaciones tardías, cosa muy frecuente en los españoles y mucho más en los almerienses, que hasta parece que esperan con gozo la ocasión para criticar y murmurar y encontrar en todo reparos. Es algo importante este nuevo problema que se plantea con el nuevo Estatuto sobre la Propiedad Urbana para que pase desapercibido.

AL PASAR

Cosas de Yanquilandia

Partido por gala en dos

Un distinguido catedrático de Medicina de nuestra generación escolar, tenía el hábito prudente de no contradecir nunca ni disputar jamás concluyentemente respuesta alguna de sus alumnos, por muy disparatada que fuese. Y así, cuando el discípulo verbi gratia aventuraba que el peroné y el puzo eran una sola y misma cosa, el galeno limitábase a responder: «Eso quizás pueda ocurrir, pero yo no lo he visto nunca».

Derrota del comunismo

La realización comunista ha sido derrotada no por el capitalismo occidental, sino por el hombre ruso de los campos. Solo este espíritu campesino y sus armas—resistencia pasiva a cumplir las órdenes del Gobierno central, falta de iniciativa, ausencia de interés por un trabajo de beneficio colectivo—podían hundir un sistema económico-político impuesto por la dictadura bolchevique.

La historia de los ensayos comunistas de nuestro tiempo, está llena de esta lucha entre el hombre de las ciudades y el de los campos. La población rusa agrícola es el 90 por 100 de la población total y los discursos, las presiones, las violencias de la dictadura no podían cambiar radicalmente el modo de situarse en la vida las sociedades rurales.

La revolución fué favorecida en los días sangrientos por la locura de la guerra, la desmoralización de un ejército que había sido em-

No nos consta que hombres de temple tan filosófico desempeñasen por aquel entonces las clases de Química en España, y si a un estudiante se le hubiera ocurrido insinuar siquiera que el hidrógeno era un cuerpo compuesto, hubiese sido objeto de la indignación del profesor y probablemente del ludibrio del aula.

Y con todo, ahora salimos con que el hidrógeno realmente está compuesto de dos elementos. La desintegración de dicho gas y la identificación experimental de sus componentes se ha llevado a efecto estos días en presencia de los asombrados miembros de la American Chemical Society, reunidos en convención anual en la Universidad de Minnesota.

Correspondióle el privilegio de apuntillar el mito del hidrógeno al profesor Bonhoeffer, alemán como su nombre sugiere, quien demostró la presencia en ese gas de dos elementos: el parahidrógeno y el ortohidrógeno, cada uno con puntos característicos espectrales, de ebullición y de conductibilidad calórica.

La relación del experimento no es muy larga, pero si demasiado para insertarla en este lugar. De convenir, sin embargo, la traduciremos y la enviaremos al que nos la solicite. Dirección: Connecticut College, New London, Conn., Estados Unidos de América.

FRANCISCO PIÑOL

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

pujado hasta las líneas enemigas, inerte, provisto de irrisorios elementos de combate, y se halló pronto extraído de aquella matanza espantosa. El frente oriental fué un encuentro entre un ejército equipado con armas completa y otra masa de millones que no contaba como fuerza más que el número inmenso de sus hombres. Las pérdidas del ejército ruso están calculadas en cinco millones de muertos, pero esta cifra es duplicada por aquellos que conocen bien cómo se desarrolló la lucha en el frente oriental. Lenin conocía a su pueblo y sabía que el encuentro con los alemanes favorecería la caída del imperio. La historia anecdótica de la revolución, cuenta que el más tarde dictador, vió pasar tras los cristales de una casa de Lenigrado los regimientos que se dirigían al frente y exclamó: «¡Esto vá bueno!».

La desmoralización del ejército y de la alta sociedad rusa, la au-

encia de una clase media letrada, universitaria, que impidiera aquel desbordamiento de pasiones salvajes ocupando el Poder en los momentos de peligro, fueron el campo más apropiado que podía encontrar una revolución.

Pero si el campesino ruso se apropió rápidamente de la tierra, si los grandes latifundios rusos se dislocaron violentamente y los aldeanos encontraron bueno un régimen que les daba la tierra que hasta entonces había labrado a título de arrendamiento y en muchos casos de servidumbre, cuando el comunismo quiso llevar a los campos sus métodos colectivistas, el campesino luchó con las únicas armas que pueden emplearse con éxito contra una dictadura del carácter de la comunista: resistencia pasiva, no cultivar más que lo estrictamente necesario para la familia, ocultación de los pequeños sobrantes. Una experiencia de pocos años, pero que al campesino le basta, le hizo saber que el trigo que entregara al Gobierno ruso o no era pagado o se le pagaba con cantidades inverosímiles.

No se escapaban al talento político de Lenin los peligros de la inmensa población agraria rusa para la realización del nuevo régimen. Escribía en los primeros días rojos:

«La sola y única base para consolidar las fuentes de una sociedad socialista, es la gran industria. Una industria que no es poderosa, necesita dotaciones del Estado. Si nosotros no encontramos fuentes para su subsidio, nuestro Estado, como Estado comunista, estará perdido».

Todas las provisiones de la dictadura bolchevique han fracasado ante este pueblo que vive en su mayoría siglos atrás del resto de Europa. Los estímulos a la industria han aumentado. Los obreros que se apoderaron al principio de las fábricas sintieron en ellas la misma decepción, la misma falta de interés por el trabajo de una hacienda que pertenecía al Estado y el hombre queda convertido en un instrumento de trabajo.

Las dotaciones a la gran industria—como pretendía Lenin—han aumentado. Ello es un claro testimonio de que lejos de aumentar su poder económico, lo ha disminuido. Las cifras de estas dotaciones, son:

1925, 811 millones de rublos tcherventzi.

1926, 1090.

1927, 1319.

1928, 1659.

El Estado, pues, ha aumentado sus dotaciones a las fábricas comunistas y es posible que no sirvan para otra cosa sino para prolongar la situación lamentable de una industria a la que falta la técnica, la disciplina y las masas de capital que la empujen por las rutas comerciales del mundo.

El paraíso comunista—tan vivamente curioseado por los europeos—es una ficción. La reforma del calendario no ha de desterrar el espíritu religioso de un pueblo tan fácilmente impresionable que visita la tumba de Lenin en ma-

sa, bajo la nieve. El trabajo continuo, esperado de este arreglo del calendario, gastará aun más las máquinas, obligadas a funcionar constantemente, a no ser que los rusos hayan inventado un procedimiento de estupendo reposo en movimiento.

Pero aún con estos defectos de la industria podría resistir la sociedad comunista. Lo que ha causado su muerte es el 90 por 100 de rusos que viven en contacto con la tierra y tienen un espíritu rural.

J. LOZANO CASTRESOY

(Prohibida la reproducción).

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Monterreal, celebró ayer tarde sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Viciana Gonzalez, Campillo, Zárate, Fernández Orts, Fernández Hidalgo, y Sánchez Cantón.

Comenzó el acto dos horas después de la señalada.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

Orden del día

Propuesta del teniente alcalde señor Fernández Hidalgo, sobre desaparición de la parada de carruajes de la calle del Conde de Ofalia; moción de varios concejales y escrito de los vecinos de dicha vía relacionados con el mismo asunto.

El señor Zárate expuso que constara en acta dar las gracias a los señores que habían presentado la moción relacionado con este asunto.

Se designaron dos comisiones compuestas, una de los señores Campillo, López Rodríguez y Pérez Zanoletti y la otra por los señores Campillo, López Rodríguez y Lopez (don Nicolás) para que estudien este asunto.

—Dictámen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad y jefe de los Servicios de Sanidad municipal, sobre creación de plazas de médicos tocólogos, practicantes y matronas.

Después de algunas explicaciones del señor Viciana, se acordó aprobar el informe de la Comisión de Beneficencia y después dar cuenta al pleno.

—Escrito del practicante don José Gil Sánchez, solicitando su reintegro en el cargo.

(De conformidad).

—Factura de don Miguel del Aguila, de 45 pesetas, por trabajos de pintura en la casa de socorro.

(Quedó aprobada).

—Idem de don Francisco Romero Sánchez, de 84'60 pesetas, por trabajos efectuados en el Parque de Desinfección.

(También se aprobó).

—Factura de don Teodoro Fernández, de 704'10 pesetas, por gasolina para los aparatos mecánicos del Ayuntamiento.

(Aprobóse).

—Recibo de don Bartolomé Pi-

cón, de 101 pesetas, por trabajos efectuados en la aguada del Malecón de Torres Campos.

(Idem).

—Facturas de don Andrés Moya, de 60'34 y 152 pesetas, por impresos para la cobranza de varios arbitrios municipales.

(Se aprobó).

—Idem de don Eugenio de Bustos, de 36'55 pesetas, por suministros al Parque de Desinfección.

(Idem idem).

—Idem de don José Lucas e Hijos, de 153 pesetas, por suministros al Servicio de Aguas.

(Aprobóse).

—Informe del jefe del Servicio de Estadística, en la cuenta de 1.070'80 pesetas, por trabajos efectuados en dicho Servicio.

(Igual acuerdo).

—Escrito de los vecinos de la calle de Ricardos, solicitando se restablezca la rasante de la expresada vía.

El señor Campillo solicitó y así se acordó, que el anterior escrito pasara a informe del Arquitecto y de la Comisión de Ornato.

—Facturas de don Juan J. Vivas Perez, de 215'30 y 205'95 pesetas por suministros para la farmacia municipal.

(A informe de la Comisión de Beneficencia).

—Idem de don Andrés del Aguila García, de 396 pesetas, por discos y sopertes para la circulación.

(Aprobada).

—Escrito de don Juan del Castillo Muñoz, solicitando ser baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Valencia.

(De conformidad).

—Oficio del Alcalde de Enix, solicitando el nombramiento de una comisión para el deslinde de los términos municipales de Enix y Almería.

Designóse a los señores Fernández Orts, Campillo, López Rodríguez y el Arquitecto.

—Oficio del conserje de la casa de socorro participando que no funciona el auto clave de esterilización.

(A informe del Inspector técnico).

—Informe del Arquitecto en escrito de don José González García, solicitando la retirada de escombros de las calles de la Duda y Reducto.

(De conformidad).

—Informes del Delegado del servicio de aguas en varias reclamaciones sobre tomas de agua.

(Fueron aprobados unos y quedaron sobre la Mesa otros).

—Diligencia de investigación por faltas en el servicio de un médico de la casa de socorro.

En las diligencias se propone imponer al médico la suspensión de ocho días de sueldo.

(Fué aprobada la propuesta).

—Informe del Arquitecto en la comparecencia de don Juan Lopez Palenzuela, sobre ampliación de plazo para la construcción de aceras en la calle de la Estación.

(Acordóse ampliar el plazo.)

—Dictámenes de la Comisión de Hacienda y del Secretario y teniente alcalde señor Fernández Orts, sobre el pago de arbitrios de Aihóndiga a las habas y lente

jas, proponiendo en uno que debe continuar cobrándose según las Ordenanzas, y en el otro todo lo contrario.

Aprobóse el no cobrar dicho arbitrio, pero que no se devuelvan las cantidades cobradas.

DESPUES DEL ORDEN

RUEGOS

El señor Fernández Hidalgo hizo varios ruegos, que fueron tomados en consideración.

Seguidamente se levantó la sesión, a las ocho y cuarto de la noche.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762'1
Temperatura máxima . . .	17'0
Idem mínima	9'8
Idem media	13'4
Idem máxima al sol . . .	19'1
Humedad relativa media .	74
Evaporación en 24 horas .	1'6
Lluvia en 24 horas .	inapreciable
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	4'6
Nubosidad	casí cubierto

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 6 de Noviembre de 1929.

La gran borrasca de Islandia permanece casi estacionada y su acción alcanza al archipiélago inglés, produciendo lluvias y nieblas. Al sur de esta borrasca se ha formado una secundaria de corto radio de acción, pero que ha hecho que la nubosidad llegue a España y se registren algunas lluvias. Esta pequeña borrasca va desplazándose lentamente. Las presiones altas residen hacia las Azores unas y otras hacia el centro de Europa.

En España la máxima de ayer fué de 22° en Sevilla y a mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Teruel.

Tiempo probable: Tiempo de cielo nuboso en la mitad oriental de España con algunos aguaceros, descenso de temperatura. Resto de España cielo poco nuboso.

ESPECTACULOS

EN CERVANTES

Como despedida de la compañía dramática Bayardo Calvo se pondrá en escena esta noche la aplaudida comedia, en cuatro actos, de los hermanos Quintero «Tambor y Cascabel».

SALON HESPERIA

Esta tarde habrá función especial para niños con escogidas películas.

Por la noche, estreno de la super producción, en doce partes «Ben Hur».

Número de ocho páginas

Campana frutera

Ayer fondearon a la carga de barriles los siguientes vapores:

«Aloña Mendi», para Liverpool; «Almenara», para Dublín y Belfast.

* o *

Telegramas recibidos ayer en la Cámara Uvera:

Vapores «Vasco» e «Ibero», en Liverpool. De 6,6 a 24,6. Mayoría a 13½.

Otro despacho dice:

«Vasco» e «Ibero», 10 640 barriles, de 6½ a 24,6. Mayoría, de 11½ a 16½.

Vapor «Svinta», en Londres. De 5½ a 20,6. Mayoría, de 12½ a 16½.

Vapor «Almazora», en Glasgow, Uva general y defectuosa, de 4,6 a 18,6. Mayoría, de 10,6 a 14½.

Otro despacho dice:

«Almazora», de 6,6 a 24,6. Mayoría de 10,6 a 14½.

Este cargamento, la mayoría era ordinario y picado y únicamente ello explica el porcentaje por bajo de 12½.

Terminadas las cargas, anoche salieron:

Vapor «Barcelona», para Hamburgo, con 12 935 barriles, 372 medios y 73 cajas.

Vapor «Kepler», para Bremen, con 13 008 enteros, 678 medios y 120 cajas.

Vapor «Gartland», para Glasgow, con 14 823 barriles, 40 medios y 180 cajas.

Vapor «Almenara», con 1 232 barriles y 96 medios para Belfast y 396 para Dublín.

Lo exportado ayer ascendió a 42.632 barriles, 4.207 medios y 2.338 cajas.

En puerto quedó:

«Aloña Mendi», para Liverpool.

* o *

El vapor «Helga», para Copenhague, llegará el 9 del corriente.

* o *

Suma lo exportado hasta ayer en 177 vapores, 1 611.665 barriles, 23.331 medios y 20.007 cajas.

En 6 de Octubre del año anterior se habían exportado 1.419.482 barriles y 9.632 medios.

Exportación por mercados hasta el día de ayer:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	119.324	1.493
Belfast	2.914	96
Dublín	1.703	22
Finlandia	6.103	22
Bristol	32.756	143
Cardiff	32.466	50
Copenhague	44.612	3.011
Glasgow	129.248	417
Hamburgo	375.809	5.326
Hull	63.771	
Liverpool	260.094	323
Londres	304.883	4.793
Manchester	35.499	55
Newcastle	33.452	
P. Noruega	48.827	249
P. Suecia	25.936	474
Southampton	42.768	264
Sud América	48.487	1.103
Varios	339	228
Cabotaje	2.747	4.249

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 6.

Despachando con el Rey.-- Firma de Guerra

Esta mañana han estado en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera y los ministros de Marina señor García de los Reyes y de Ejército general Ardanaz.

El Soberano firmó los siguientes decretos:

Ascendiendo a general de división al de brigada don Maximiliano de la Dehesa y nombrándole Gobernador militar de El Ferrol, cargo que estaba vacante por defunción del general Nouvillas.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Germán Tarazona.

Concesión de la Cruz laureada al médico don Luis Muñoz Mateos.

Y otras recompensas por diferentes servicios.

Visitas-Conferencias

El señor Primo de Rivera ha recibido hoy la visita de la Comisión liquidadora del Crédito de Unión Minera.

Después celebró el marqués de Estella una conferencia con el ministro de Instrucción pública señor Callejo.

El Comité de Cambios ha celebrado otra conferencia con el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Concesión de la Medalla de la Paz

El Gobierno ha concedido la Medalla de la Paz, a la señora Grana, esposa del enviado extraordinario del Perú, en recompensa de que el año 1921 organizó el envío de vendas y ropas a los soldados españoles que luchaban en África.

Nombramiento.-Reserva

En la «Gaceta» de hoy se publica el nombramiento de vocal de la Gran Cruz Suprema de la Asamblea de la Orden

de Carlos II, al exembajador jubilado don Ramón Peña.

También publica reservándose el turno de elección de la vacante del general de brigada señor Gondona.

El conde de Romanones a Barcelona

Ha marchado hoy a Barcelona, el expresidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, con objeto de visitar la Exposición.

Este declaró que ningún español pudiente debe estar ausente de esa gran manifestación del arte y la industria nacional.

El conde permanecerá en Barcelona cuatro días.

Los comités liberales de la región de Cataluña le han instado a que presida un banquete en su honor. Si acepta, pronunciará en aquel acto un discurso político.

Doctor que regresa.-Declaraciones sobre el cáncer

Ha regresado a Madrid el doctor Bravo, que ha asistido al Congreso Internacional sobre el cáncer, celebrado en Barcelona.

Dicho doctor ha manifestado que España no va muy retrasada en la lucha contra el cáncer, apesar de tratarse de un país en donde hay menos dermatólogos.

Añadió que la lucha anticancerosa requiere ser popularizada, apelándose para ello a los carteles, folletos y películas, pues todas las profilaxis del cáncer cutáneo se encierran en dos palabras: higiene y cultura.

Terminó el doctor Bravo diciendo que España tiene menos mortalidad por el cáncer que Inglaterra, pues en el año 1928 murieron 15.727 personas de dicha cruel enfermedad.

Cursos sobre gases asfixiantes

Han comenzado en Madrid, dos cursos sobre protección contra los gases asfixiantes, para los oficiales del Ejército y farmacéuticos militares.

España, que es respetuosa con los Tratados, solo se ocupa de la defensa, siendo uno de los países que más se preocupa de este asunto, Rusia, en donde se realizan maniobras con aviones para adiestrar a la población civil.

Para defender a una gran capital con refugios serian precisos mil millones.

Existen gases que hacen llorar, otros estornudar y otros reír estrepitosamente para que estorbe la careta protectora.

Orquesta Escolar Universitaria

Se ha constituido en Madrid la Orquesta Universitaria, la que está formada por 88 estudiantes, dirigiéndola el notable maestro Benedito.

En dicha nueva Asociación figuran cuatro señoritas.

Comenzaron los ensayos y actuará en el próximo mes de Enero, dedicándose las primeras audiciones al Rey, al Gobierno y a los Embajadores.

Se acoplará la Masa Coral, que solo interpretará las obras clásicas y música popular española.

Entrega de conclusiones

El día 15 del corriente se reunirá en Madrid el comité central de la Diputación, para hacer entrega al general Primo de Rivera de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Sevilla.

BOLSA

Madrid, 6

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72'40
id. 5% amortizable...	90'50
id. 4% idem...	76'00
Banco de España...	577'50
Español de Crédito...	485'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	230'00
Londres a la vista...	34'64
Paris idem...	27'95
Dólares...	7'10

DIANA

Baños de mar templados.

Instrucción pública

Escuelas definitivas

Por Real orden han sido creadas, con carácter definitivo, escuelas mixtas en las barriadas de Guainos Alto, del término municipal de Adra; Los Cerrillos, Peñarrodada, Benejí y Cano, de Berja, y Aguadulce, de Roquetas de Mar.

Las nuevas fichas

Se ha dispuesto que atendiendo a las dificultades de momento que pudieran crearse por la implantación de las nuevas fichas, y para evitar perjuicio a los interesados, se aplaza hasta los diez últimos días del presente mes de Noviembre la presentación de fichas de petición de destinos vacantes anunciados durante el mes de Octubre, y cuyo plazo normal de petición correspondía a los diez días primeros del mes actual.

Peticiones reiteradas

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha visitado al Director general de Primera Enseñanza para reiterarle algunas peticiones de interés general para el Magisterio, tales son: la supresión de las oposiciones restringidas del turno de reingreso, la normalización del escalafón y provisión de escuelas y la autorización varias veces pedida de que a los maestros se les conceda con carácter general el correspondiente permiso para dedicarse a dar lecciones particulares fuera de las horas reglamentarias de clase.

El Director general de Primera Enseñanza tomó en el acto las medidas conducentes para que en un plazo relativamente breve esté al día el escalafón del Magisterio, con el fin de que todo maestro sepa en toda ocasión el lugar que deba ocupar en dicho documento, y lo mismo hizo en lo concerniente a provisión de escuelas, de tal suerte, que es muy probable que de normalizado el servicio por todo el mes de Noviembre.

Confitería Sevillana

Probad el exquisito chorizo riojano JORQUI que ofrece esta casa.

NOTA OFICIOSA

El Gobierno ha escuchado atentamente los juicios y comentarios que en su Presidente determina el momento actual, así como los propósitos que le sugiere. Indudablemente, ciertos hechos que la opinión comenta algo sobrecogida, se prestan a la confusión, al equívoco y a torcidas interpretaciones; sobre ellas no faltará pronto esclarecimiento al total conocimiento de la opinión pública que habrá de juzgarlos y aun ella misma sancionarlos con su juicio.

Otros anteriores a los muy recientes a que hasta ahora se alude en esta nota, tampoco pueden

dejar de motivar rectificaciones ya anunciadas en la línea de conducta del Gobierno, obligado a salvaguardar el régimen mientras lo crea bueno para el país, o interpretación la más generalizada y firme del deseo ciudadano. Nació la dictadura de un movimiento militar que recogió el anhelo nacional de salvar la sociedad española desquiciada. Seguidamente lo aclamó el pueblo y el éxito lo ha venido afirmando cada día más en sus naturales apoyos.

Deseoso el régimen de preparar serenamente el traspaso de poderes a una situación normal que garantizara y aun consolidara su obra, ha ido escalonando una serie de medidas que prepara el advenimiento del nuevo, ya que el país por su actitud y proceder no ofrece duda sobre su capacitación para gobernarse por sí mismo si se le dota de leyes que lo permitan y se inhabilita a quienes lo perturban. No han sido pocas las personas imparciales que nos han dado a entender que íbamos demasiado deprisa en este camino, y que si llegáramos prematuramente a su final, comprometeríamos sagrados intereses patrios que hoy están sólidamente defendidos.

Más que estas voces nos han de advertir los hechos, y estos hay que reconocer que son sintomáticos de que los males, las flaquezas y las incomprendiones que vivimos a remediar sobreviven en parte, sin haberlos purgado la contrición ni la enmienda, sino contumaces y con manifiesta inquietud y audacia más destacada aun por los que provocaron con sus torpezas y debilidades la triste situación anterior al 13 de Septiembre del 23. Es incomprensible, pero es la realidad que conduce a rectificaciones de conducta obligadas por el imperativo de haber de no malograr el propósito

salvador que dió vida a la dictadura. Nada, pues, de fijación de plazos, y por el momento un alto en la marcha hacia la normalización.

En vista de estas consideraciones, el Presidente expondrá a sus compañeros de gobierno y someterá a las Uniones Patrióticas, un plan de actuación que madurará en el tiempo que resta hasta finar el año, aplazándose la convocatoria de la Asamblea hasta Enero en que el plan que se apruebe será ya conocido. Por lo demás, no debe la opinión dejarse impresionar por espejismos ni ruidos de cajas de truenos que son cosa trivial.

El Gobierno sigue creyendo que cuenta con la confianza absoluta de los elementos que dieron vida al régimen de dictadura y aun que la ha ganado luego de otros muchos por la virtualidad de su obra. En su día se someterá esto a prueba, evitando que los impresionables caigan en el error de creer que lleva la razón el que más alborota o que los periódicos representan otra fuerza de opinión que la de su director o en todo caso la de su redacción, aun que sean instrumentos aptos para combatirla.

Se han fijado las fechas de 15 de Enero y 21 de Junio del año próximo, para la clausura de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla y acordado incrementar la propaganda para que en este plazo sean intensamente visitadas por nacionales y extranjeros. La de Barcelona, una vez clausurada en su carácter internacional, será reorganizada y abierta poco después con carácter nacional durante un plazo de tres o cuatro meses.

El Gobierno se preocupa de estudiar la forma de que a los Municipios de Sevilla y Barcelona, en sí mismos no se les cree una situación económica difícil, como

resultado de las Exposiciones, aunque no es dudoso que los vecindarios que han gozado y seguirán gozando de las mejoras y provechos de ellas derivados, han de aportar la mayor parte de la carga a lo que el Gobierno ya ha contribuido y aumentará su contribución en la justa medida derivada del remedio que de las Exposiciones alcanza a todo el país.

El Presidente hace saber que tiene el propósito de no moverse de Madrid antes de Navidad y también el de no aceptar invitaciones que por su carácter no sean ineludibles, proponiéndose en lo que resta de año poner al corriente el despacho de todos los asuntos pendientes, para lo que reforzará su secretaría auxiliar en la medida necesaria.

(De inserción obligatoria según el Real decreto de 3 de Febrero de 1929).

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 4 de Noviembre:

Relación de los individuos que han sido declarados fuera de curso en las peticiones a destinos públicos.

—Nombramientos de Intervenores de fondos municipales.

—Anuncio de subasta de varias fincas por débitos de contribuciones.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Purchena y Berja.

—Idem de la Junta municipal del Censo electoral de Fijana.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Roquetas de Mar, Santafé de Mondújar, Antas, Huéca, Fines, Bayarque, Tijola, Carboneras, Felix, Alhama, Gádor y Viator.

Vapores fruteros

Para Copenhague

El vapor HELGA, saldrá de este puerto el día 9 del actual.

El Agente. H. FISCHER.

VAPORES DE HIJO DE ALFREDO

RODRIGUEZ, S. A.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor «Hispania» saldrá el 8 de Noviembre para Copenhague, Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Gerona, 5

DIS AIS Spanskelinjen

El vapor «San Lucar» saldrá el 12 del corriente para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Gerona, 5

Vapores fruteros

Para HULL directo

El vapor CARLO, cargará el 8 del corriente.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

¡SEÑORA! ¡SEÑORITA!

¿Quiere usted recibir un rico vestido, de lindísimas y caprichosas telas?

¡CABALLERO!

¿Quiere usted obtener gratis y hecho a su medida un precioso y elegante traje?

Les la hermosa, la nueva, la sensacional y emocionante novela, titulada

En la Ermita de la Montaña

obra sublime, sugestiva, preciosa, y en la que a todos sus suscriptores se les regalará al final de ella

Un magnífico traje de caballero, hecho de géneros de alta calidad, a medida, o un elegante vestido de señora, de ricos y modernos tejidos, igualmente hecho a medida.

Esta hermosa novela la sirve por suscripción al precio módico de 15 céntimos el cuaderno el Centro de Suscripciones de D. Pedro Cobos, Magistral Dominguez, 32.—ALMERIA, y la EDITORIAL ALBERO, Avenida Reina Victoria, 8, MADRID.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Sellos de ahorro

La Inspección general de Correos, como resultado de sus visitas a las oficinas, ha propuesto la creación de dos nuevas clases de sellos para las imposiciones ulteriores de la Caja Postal de Ahorros por valor de 25 y 50 pesetas. La propuesta fué sometida al Consejo de Administración que considerando que el establecimiento de dichos sellos facilitaba la labor de las oficinas y teniendo en cuenta que dichas imposiciones, desde hace algún tiempo, viene sufriendo notable alteración, disminuyendo las de pequeñas cantidades y aumentando las de mayor valor, acordó proponer al Gobierno el establecimiento de los sellos expresados y la supresión de los de 2 y 20 pesetas.

Movimiento de estaciones

Han sido nuevamente abiertas al servicio, las estaciones telegráficas del Estado de Miravalles (Bilbao) y Ubrique (Jerez de la Frontera).

Han sido reducidas provisionalmente a limitadas, las estaciones de Olivo (Valencia) y Novelda (Alicante).

Oposiciones

A 975 se eleva el número de instancias que han sido presentadas para tomar parte en las oposiciones a ingreso como aspirantes del Cuerpo de Correos, cuyos ejercicios dieron comienzo el día 4 del corriente en la Dirección general de Comunicaciones.

Juzgado Municipal

DIA 6

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Julio García Sáenz.

DEFUNCIONES.—Isabel Hernández Sánchez y Antonio Payán Berroguet.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

INSTITUCIÓN REGIONAL

La Casa de Andalucía en Barcelona

Al calor de una idea santa y generosa, ha nacido en la ciudad condal la Casa de Andalucía, institución regional modelo entre las de su clase, y que comienza su actuación llevando a su frente hombres de verdadero valer, cuyos méritos y prestigios sin mancha, se confirman con los hechos que hasta hoy viene realizando esta novel asociación, sin haber dado principio a la recaudación de cuotas, ni solicitado auxilios de ningún género.

Con dejación absoluta de miras y egoismos personales, solo aspiran sus componentes a enaltecer y divulgar todo cuanto existe de bello y de notable en la idolatrada patria chica; a colocar muy al-

to su nombre y a velar por todo cuanto a ella se refiera. La cultura en todas sus manifestaciones, la previsión, el ahorro, la sanidad, etc., etc., forman el corolario de esta institución que en la vida social económica está dando ya sus frutos asistiendo a los regionales enfermos y necesitados, facilitando trabajo, representando y defendiendo dignamente los intereses de la Nación, hasta hoy fuera de todo aquello que es tan indispensable para la vida de un suelo y el desenvolvimiento de su riqueza.

De la magnitud del programa que la Casa de Andalucía en Barcelona se propone desarrollar, dá una clara idea la enunciación de las secciones de que consta: Comité de iniciativas.—Relaciones y Prensa.—Propaganda.—Economía y Administración.—Cultura.—Recreos y Espectáculos.—Turismo.—Sanidad e Higiene.—Previsión y Ahorro.—Social, Beneficencia y Repatriación.—Oficina de Trabajo y Consulta.—Estadística.

La Casa de Andalucía en Barcelona, que se halla instalada en la Plaza del Teatro, número 2, puede ser considerada como domicilio propio por enantos andaluces tengan que visitar aquella ciudad, por exigencias de sus negocios o en viajes de placer. Unos y otros encontrarán allí cuantas facilidades e informes necesiten; una sincera y desinteresada amistad y, a su regreso, no les faltará tampoco un abrazo fuerte, muy fuerte, tan fuerte como el amor que por su tierra sienten aquellos paisanos, y que será prenda segura y lazo inquebrantable que una eternamente a todos los hijos de esta tierra incomparable, que ostenta por derecho propio el título de «Tierra de María Santísima».

Al dar cuenta a nuestros lectores de la existencia de éste simpático Centro Regional, no podemos sustraernos al entusiasmo que por él sentimos y, desde el fondo de nuestra alma, enviamos nuestra más sincera felicitación a sus fundadores, que saben muy

bien que cuentan con nuestra incondicional cooperación y con nuestro aplauso.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Incidente celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sala primera la vista de un incidente de apelación de causa número 181 del año actual, por denegación de auxilio.

Para sentencia

Ante la Sala segunda se celebró ayer un juicio de causa seguida en el juzgado de Górgal, por los delitos de disparo y lesiones.

Condenado

La Sala segunda ha fallado la causa número 26 de 1929 del juzgado de Huercaal Overa, condenando al procesado Cristino Rodríguez Martínez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de reclusión.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de pleito contencioso número 8 de 1928.—Abogado, don José Pérez Gallardo.

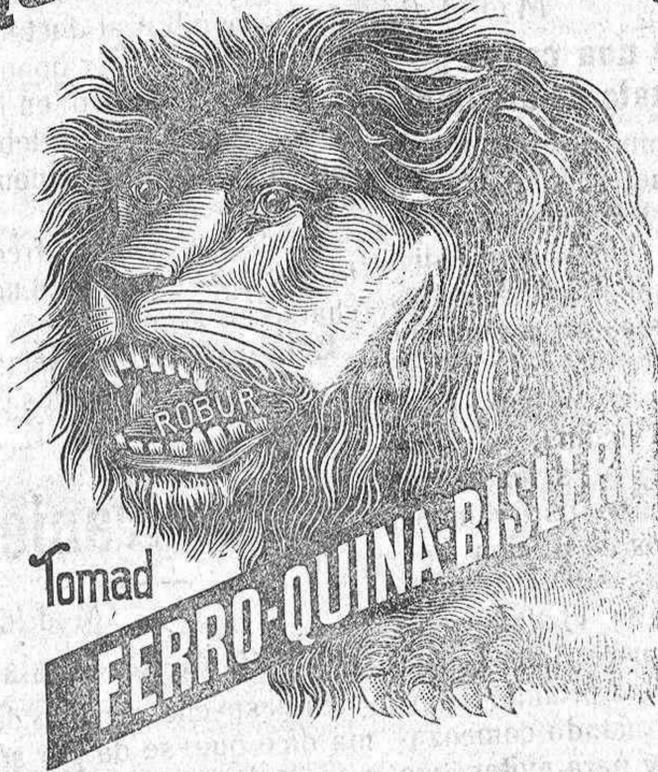
Sección segunda. Vista de causa número 54 de 1926 del juzgado de Purchena, contra José Aguilera y dos más, sobre infanticidio.—Abogados, don José Fernández Orts y don Onofre Amat, procuradores, don Lorenzo Pérez Gallardo y don Joaquín Cassinello.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA
ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELÉFONO NÚMERO 4

¿QUEREIS LA SALUD?



Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico

Tomad **FERRO-QUINA-BISLER**

De venta en todas las farmacias y droguerías
Depositorio: Juan Martín Alcalá, 9, Madrid.

Nuestra Emisora

El programa que radiará esta noche de 8 a 9 la estación emisora E. A. J. 18, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «La enamorada», (pasodoble).
- 3.º «Ris Ras», (fandanguillo).—Blanquita Pozas y coro.
- 4.º «Malevaje», (tango canción).—Perlita Greco.
- 5.º «Sevillana».—Por la Banda Odeón.
- 6.º «¿Le beso la mano, madame?», (charlestón).
- 7.º «La muerte del gitano», (escena cómica).
- 8.º «Paulino Uzcudun», (tango).—Perlita Greco.
- 9.º «Ris Ras», (mazurka).
10. «Solera Fina», (pasodoble).
11. «Abogado tartamudo», (recitado cómico).
12. «Josefit», (charlestón).
13. «La Orgía Dorada», (pasodoble).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

- Vapor español «Aloña Mendi», de Valencia, con carga general.
- Vapor inglés «Almenara», de Valencia, con idem.
- Vapor español «Luis Adaro», de Gijón, con carbón.
- Vapor idem «Ayala Mendi», de Alicante, con carga general.
- Vapor idem «Reina Victoria Eugenia», de Barcelona, con 64ª pasajeros de tránsito.
- Vapor alemán «Helios», de Amberes, con carga general.
- Vapor español «Rio Segres», de Alicante, con idem.

DE SALIDA

- Vapor «Aloña Mendi», para Liverpool, con frutas.
- Vapor «Ayala Mendi», para Málaga, con carga general.
- Vapor «Reina Victoria Eugenia», para Cádiz, con carga general y 809 pasajeros.

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BULEVAR, 79, pral.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofaia, 20 pral.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 6

Nombramiento de jueces

El ministro de Justicia y Cultos señor Ponte puso a la firma del Rey los nombramientos juez de Santiago a favor de don Ramón Montero y de Redondela a don Rafael Delgado.

La nota del Presidente

El diario «La Nación», en su número de esta noche afirma que la nota del general Primo de Rivera con la frase «Ni plazo ni fecha», produjo excelente impresión.

Dice que los recalcitrantes deben olvidar las engañosas ilusiones, las hábiles maniobras, las conspiraciones visibles y los intentos de asonadas, porque aunque sea espiritual, la Dictadura durará todo el tiempo que sea preciso para garantizar al país largos años de paz, prosperidad y trabajo.

Pena conmutada

Se ha firmado un decreto de Justicia, conmutando por treinta años de prisión la pena de muerte del rematado Manuel García Mata, condenado por la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Los porteros de Madrid

Los porteros de Madrid se han constituido en sociedad, con el propósito de ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que le había visitado el Presidente del Centro Gallego en Nueva York el cual tiene 3.000 socios casa propia y una inmejorable organización.

En aquel momento entraba el general Martínez Anido y como no llevara gabán, el se-

ñor marqués de Estella exclamó: «He aquí al ministro más valiente, con botas blancas y sin gabán».

El Consejo terminó a las nueve y media.

La mayor parte se dedicó a la resolución de expedientes.

El señor Calvo Sotelo informó sobre la marcha de los cambios y de las resoluciones adoptadas relacionadas con este asunto.

Una comida

Después del Consejo el general Primo de Rivera asistió a una comida en que figuraban el embajador de Cuba, nuestro embajador en la Habana y otras personalidades.

Acuerdo importante

A última hora han facilitado una nota diciendo que en el Consejo se aprobó un decreto suprimiendo el presupuesto extraordinario y los gastos a partir del mes de Enero serán refundidos en el ordinario.

Las atenciones se cubrirán con los ingresos ordinarios, sin acudir a la emisión de deudas.

El ejercicio actual se cerrará con un superavit de 250 millones, que contribuirá a la valorización de la peseta.

De Provincias

Madrid 6

Vista de una causa por asesinato de una mujer

Comunican desde Oviedo, que ea aquella Audiencia ha comenzado la vista de una causa seguida contra dos individuos de pésimos antecedentes, quienes asesinaron a una mujer con el propósito de robarle y después incendiaron la vivienda de la víctima.

El fiscal tiene solicitada la pena de muerte para ambos, más diez años de prisión.

El suceso se desarrolló en Gijón, donde la víctima tenía instalado un puesto de frutas.

La víctima sorprendió a los ladrones cuando comenzaron a robar y para evitar que

les delatara la asesinaron dándole varios golpes en la cabeza con un hacha.

Seguidamente colocaron el cadáver sobre la cama, prendiéndole fuego.

Congreso católico.-Llegada de Romanones.-Cambó a París

Participan de Barcelona que la infanta doña Isabel presidió el Congreso católico de la beneficencia municipal.

Los congresistas acudieron a la exposición, visitando las instalaciones de beneficencia.

La asamblea de Agricultura se ocupó de la industrialización de los montes, quedando aplazado el acuerdo.

Esta mañana llegó el señor conde de Romanones.

El exministro señor Cambó ha marchado a París.

Semana dominicana

En Sevilla se inauguró en la exposición la semana de la República Dominicana.

Se repartieron diversos productos dominicanos en los Cuarteles.

La misión dominicana dió un vino de honor a bordo de la carabela «Santa María».

Asuero en Málaga.-Ofrecimiento y donativos

Dicen de Málaga que la Compañía del Cristo de la Misericordia nombró al doctor Asuero hermano mayor honorario.

Con éste motivo en la Iglesia del Carmen se celebró una solemne función, imponiéndosele el escapulario.

El doctor Asuero ofreció ante la imagen de Cristo no marcharse de España.

Entregó 1.500 pesetas a la Hermandad y 500 a los pobres del Barrio del Perchel.

Del Extranjero

Madrid, 6

Celebración de Consistorio

Un despacho recibido de Roma dice que se da por seguro que en la

próximo Diciembre se celebrará un Consistorio, para el nombramiento de dos Cardenales.

Serán nombrados el Arzobispo de Palermo monseñor Lavifrano y el Secretario de la Congregación del Concilio monseñor Serafini.

PERPEN

UN ACCIDENTE

Niño herido de gravedad

Anoche, en el tren rápido llegó a Almería un individuo llamado Juan Aguilar Romera, de 29 años, pescador, natural de Adra y habitante en las Ovejas de Callejón, quien traía en los brazos a un hijo suyo, Antonio Aguilar Parrón, de 4 años, gravemente herido.

La pareja de Seguridad de servicio en la Estación, al interrogar al pescador, este manifestó que al regresar de Guadix en una camioneta propiedad de Francisco Remón, a unas tres kilómetros de Gador volcó, y que el único lesionado grave era su hijo.

Desde el lugar del suceso hasta la estación de Gador fueron conducidos en un automóvil.

Seguidamente los guardias 9 y 33 le llevaron a la casa de socorro, donde por el personal de servicio se le prestó auxilio, apreciándole al niño Antonio Aguilar la fractura de varias costillas del lado izquierdo, gran hematoma, hemorragia interna, probables desechos viscerales y erosiones en diversas partes del cuerpo, siendo el pronóstico grave.

Después de auxiliado fué trasladado al hospital, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35 37 - Almería

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

SESION ORDINARIA

LA CAMARA DE COMERCIO

Anteanoche celebró sesión ordinaria el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, correspondiente al mes actual, bajo la presidencia de don Antonio Peregrín Zurano.

El Presidente dió cuenta a los reunidos de las principales cuestiones tratadas en la reunión de Presidentes y Secretarios de Cámaras españolas, convocados para unificar el criterio que ha de presidir en la aplicación del nuevo Reglamento general.

Se aceptó la renuncia presentada por el vicepresidente señor Alemán Sánchez, siendo designado para ocupar la vacante don José Sánchez Ulibarri.

Se ocuparon de otros asuntos de régimen interior, que por su demasiada extensión nos vemos privados de publicar, y se levantó la sesión.

VIAJEROS

Procedente de Londres y Madrid, se encuentra en Almería nuestro paisano don José Mayorga Mañas, acompañado de su distinguida señora doña María Erao Santa Pau, a quienes enviamos un afectuoso saludo.

—Ha marchado a Madrid, el extinguido Alcalde y nuevo Vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio, don José Sánchez Ulibarri.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, la apreciable señora doña Juana Cabadas Herrera, viuda de Caro.

—En Granada ha dejado de existir el doctor en Farmacia don José Novel Peña, y en Málaga don Fernando Villalba Ariza.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Nuevo Vicepresidente

En la reunión celebrada anteayer por la Cámara Oficial de Comercio, fué designado Vicepresidente de dicha entidad, nuestro amigo don José Sánchez Ulibarri. Le enviamos a éste nuestra enhorabuena.

El canon de minas

Con arreglo a lo que dispone la circular de primero de Junio de 1926, los concesionarios de minas de esta provincia se hallan en el deber de realizar el ingreso del importe de canon de superficie de sus concesiones mineras antes del día 31 de Diciembre del año actual, conforme a lo que dispone el artículo 3.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 y 21 y 32 del Reglamento de 23 de Mayo de 1911.

Licencias de armas

Durante el próximo pasado mes de Octubre, se han expedido en este Gobierno civil 117 licencias de armas y para cazar.

Natalicio

La apreciable señora esposa del Alcalde de nuestra capital don Rafael Monterreal, ha dado a luz felizmente un robusto niño, encontrándose éste y su madre en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra enhorabuena a los señores de Monterreal.

Se alquila

Casa grande propia para fondas u oficinas y garage para tres plazas, en calle Marín 22. Piso bajo con tres puertas metálicas calle Mendez Núñez, 8. Otro piso bajo con ocho habitaciones calle Real, número 33. Razón calle de Guzmán, 2.

Varias denuncias

En la Comisaria de Vigilancia se han hecho las siguientes denuncias:

José González Manzano, contra Damián Jurado Fernández, por pegarle un mordisco, siendo curado en la casa de socorro municipal; Francisco Ruescas Vazquez contra su hijo Rafael, por maltratarle éste de obra, causándole una herida y contusiones en la pierna derecha, por lo que también fué asistido en la casa de socorro; Francisca Capel Lachica contra Miguel Andrés Pavón, por malos tratos y amenaza, y Trinidad Luque Zalzo contra Adelina la Dreña, por igual causa que la anterior.

Terreno franco

Entre las minas «República Cubana», «El Capricho», «Colmena Cubana» y «Demasia a La Abundante», todas de Almócita, existe un espacio de terreno franco no susceptible de división por pertenencias, lo que se pone en conocimiento de los interesados por esta Jefatura de Minas.

Inspecciones vacantes

El Ayuntamiento de Tijola ha anunciado las vacantes de Inspectores de Higiene y sanidad pecuaria y de subsistencias alimenticias; la primera dotada con 600 pesetas y la segunda con 500.

Hace falta chico

de 12 a 14 años, que sepa leer y escribir. Sueldo desde primer día. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Conde Ofalia, 20, principal.

¿Maltrató a su tía?

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Gérgal ha denunciado la vecina del Arroyo de Verdechale, Angela Magaña Magaña, que había sido maltratada de obra por su sobrino carnal José Magaña Ruiz, de 17 años de edad, porque aquella iba a pasar su ganado por una propiedad colindante.

Reclutas

Los mozos del actual reemplazo que han sido sorteados para Africa y los que les corresponde servir en la península, deben presentarse en la Caja de Reclutas los días 12 del actual y 26 y 27 del mes próximo, respectivamente.

Una detención

En la barriada de San Roque, del término de Berja, ha detenido la Guardia civil al joven Lorenzo Sevilla Gallardo, el que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del partido, quien le sigue causa por el delito de estupro.

La paga de Octubre

Ayer comenzaron a cobrar los empleados del Ayuntamiento la paga correspondiente al próximo pasado mes de Octubre.

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis.

Enferma

Continua gravemente enferma, la angelical señorita María Teresa de la Torre, hija menor del Presidente de la Audiencia don Luis de la Torre.

Hacemos votos por la pronta y total mejoría de la enfermita.

Peticiones

El farmacéutico municipal don Francisco Jiménez Fernández, ha solicitado que en los presupuestos le sea reconocida la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase y asignarle el haber que le corresponde.

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49, Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento B, Pastor Molinos de Viento.

También ha solicitado el industrial don Juan del Castillo Muñoz, ser dado de baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Valencia.

Y los vecinos de las calles de Restoy y Doctor García Langle han solicitado la prolongación y terminación de la apertura del Paseo de Versalles, destinando la cantidad de 46 000 pesetas de las 70 000 que hay señaladas en el presupuesto del año próximo para expropiaciones.

De arribada

Ayer tarde, a causa del temporal reinante, fondeó en este puerto, de arribada, el cañonero de la Marina de guerra española, «Bonifaz».

Procedía de Cartagena y se dirigía a Cadiz.

Tan pronto amaine el duro Poniente, se hará a la mar.

Embarque de emigrantes

Al medio día de ayer entró en este puerto el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia».

Procedía del puerto de Barcelona con 648 pasajeros.

Terminado el embarque de 161 pasajeros con destino a Buenos Aires, zarpó para Málaga y Cádiz.

Por inmoral

Ayer mañana fué detenido por la Guardia municipal, en la plaza de Abastos, José Villalobos Jiménez, el que estaba cometiendo actos inmorales.

Curas maravillosas

se consiguen empleando las curas vegetales del Abate Hamon: Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre; de la diabetes, de la albuminaria; del reumatismo; enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y PROVINCIA

EUGENIO DE BUSTOS

Centro de especialidades y droguería al por mayor Almacén de artículos fotográficos.

Calle de Granada, 35 y 37.

Véndese también en todas las farmacias y droguerías.

SASTRERIA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL ALMERIA.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. doña.

Este número ha sido visado por la censura

TODO EL TABACO ES HABANO USANDO PAPEL ZIG-ZAG

Gran vivero
Naranjos con o sin semillas, mandarinos, limoneros, mandros y frutales de todas clases.
La casa más barata de toda España.

José Alonso Martínez
VERA, Real Bajo.—ALMERIA.

CHOFER

con buena presencia y sabiendo su obligación, se ofrece para casa particular.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de América y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**ALSINA
FLORIDA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos alacenes, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salidas comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus Carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Bo Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Noviembre el vapor

Buenos Aires

con escala en Cádiz y V. g.

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor

Maqués de Comillas

con escalas en Cádiz y Canarias

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Alsina se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2 bajos.



SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los **COMPRESOS GIBERT**

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria

¡Sin inyecciones! Sin molestias

Caja de 50 Comprimidos, pesetas 6 50 en Farmacias.

Pida el folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o giro postal a la **COMERCIAL T MAGNO, S. A.**, Apartado 224.—BARCELONA, y lo recibirá franco.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

REUMÁTICOS
encontrareis alivio inmediato tomando los **POLVOS PISTOIA**
de las Rdas. M. M. Benedictinas
Contra el Reuma, Gota y Artrismo.

En Farmacias y Centros de Específicos
Agentes: **J. URFACH Y C. S. A.**
Bruch, 49
Barcelona